

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INSEDI INTEGRADOR DE
SERVICIOS DIGITALES S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 27 días del mes de julio del año 2020, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. 18 de septiembre E4-161 y Juan León Mera, a las 10h00 am se reúnen las siguientes personas: Dr. Juan Carlos Solines Moreno, propietario del 25% del capital social de la compañía; Ab. Pablo Daniel Solines Moreno, propietario del 25% del capital social de la compañía y Ab. Santiago Solines Moreno, propietario del 50% del capital social de la compañía, por lo que encontrándose presente el 100% del capital pagado de la compañía, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías y sin necesidad de convocatoria previa, los comparecientes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. *Conocimiento y resolución sobre el Informe de Comisario del ejercicio económico del 2019.*
2. *Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General del ejercicio económico del 2019.*
3. *Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2019.*
4. *Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del 2019.*
5. *Nombramiento de Comisario Principal y fijación de sus honorarios.*
6. *Nombramiento de Presidente de la compañía*

Actúa como Presidente Interino de la Junta, el Ab. Santiago Solines Moreno y como Secretario Ad-Hoc de la Junta, el Ab. Pablo Daniel Solines Moreno.

Los presentes aprueban el orden del día propuesto y pasan a tratarlo a continuación:

1. *Conocimiento y resolución sobre el Informe de Comisario del ejercicio económico del 2019.*

Se da lectura al Informe de Comisario y no existiendo observaciones sobre el mismo, el accionista Ab. Santiago Solines Moreno mociona su aprobación.

La moción es sometida a votación, siendo aprobada por unanimidad de los accionistas.

2. *Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General del ejercicio económico del 2019.*

Se da lectura al Informe de la Gerente General de la compañía y no existiendo observaciones sobre el mismo, el accionista Ab. Pablo Solines mociona su aprobación.



La moción es sometida a votación, siendo aprobada por unanimidad de los accionistas.

3. Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2019.

Se exponen los datos principales que constan en el Balance General, así como la información más relevante del Estado de Pérdidas y Ganancias, ambos documentos correspondientes al ejercicio económico 2019, tras lo cual el accionista Dr. Juan Carlos Solines mociona su aprobación.

La moción es aprobada por unanimidad de los accionistas.

4. Resolución sobre el destino de las utilidades o pérdidas correspondientes al ejercicio económico del 2019.

Los accionistas por unanimidad aprueban que las utilidades generadas durante el ejercicio económico 2019 y que constan en los estados de resultados, no sean repartidas, sino que se acumulen y sean registradas en la cuenta de "utilidades no distribuidas" en el patrimonio de la compañía.

5. Nombramiento de Comisario Principal y fijación de sus honorarios.

El Ab. Santiago Solines Moreno mociona que se nombre como Comisaria Principal de la compañía a la Ab. Gabriela Mishelle Granja Romo.

Los accionistas de la compañía aprueban la moción por unanimidad. Se autoriza expresamente a la Gerente General de la compañía a designar los honorarios de la Comisaria Principal.

6. Nombramiento de Presidente de la compañía

Toma la palabra el Ab. Pablo Solines Moreno, quien menciona que el nombramiento de Presidente de la compañía ya no se encuentra vigente y en tal sentido, mociona que se nombre al Ab. Santiago Solines Moreno como Presidente de la compañía. La moción es analizada por los accionistas y toda vez que no existen otras propuestas se pasa a la votación de este punto.

Los comparecientes votan a favor de la moción y por unanimidad designan al Ab. Santiago Solines Moreno como Presidente, quien durará en sus funciones dos años y deberá cumplir con todos los deberes y atribuciones establecidas en la Ley y los estatutos sociales de la compañía.

A

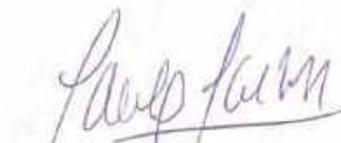
Se solicita que por secretaría se emita el nombramiento correspondiente y se proceda con la inscripción del mismo en el Registro Mercantil.

Al no existir otro punto a tratar, el Presidente Interino de la Junta, dispone de un momento de receso para la elaboración del acta; una vez redactada, se reinstala la sesión. Se procede a leer íntegramente el acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin observaciones. Para constancia firman todos los asistentes.

Se levanta la sesión a las 11h00.



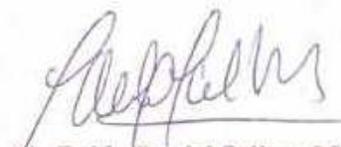
Ab. Santiago Solines Moreno
Presidente Interino de la Junta



Ab. Pablo Daniel Solines Moreno
Secretario Ad-hoc de la Junta



Ab. Santiago Solines Moreno
ACCIONISTA



Ab. Pablo Daniel Solines Moreno
ACCIONISTA



Dr. Juan Carlos Solines Moreno
ACCIONISTA